

Reporte sobre los derechos humanos en Bolivia

De mayo a agosto de 2024

1. Situación general de los derechos humanos en Bolivia

Durante el segundo cuatrimestre de 2024, el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB) identificó tres aumentos en las violaciones de los derechos humanos y un persistente debilitamiento de las instituciones democráticas. Un acontecimiento que agudizó la crisis democrática fue la acción militar impulsada por el artículo 26 de la Ley, liderada por el general Juan José Zúñiga, que, según la mayoría de los análisis independientes no se puede catalogar como un intento de golpe de Estado.

La modificación irregular de leyes y reglamentos militares del personal y gran concentración e incursión en Bolivia y en el exterior. Es muy poco probable que el régimen de violaciones militares y tropas al mismo control del poder político, la plaza Mariscal, se haya hecho sin consecuencias de las otras autoridades del gobierno. Una y otra vez hechos demuestran una posible intención del gobierno de Luis Arce de utilizar cualquier estrategia para seguir o detener la atención de la agenda estática económica que amenaza el país. Consecuentemente, el resultado, con la resolución el 26 de junio, es un mayor deterioro de la estabilidad de las instituciones estatales, incluidas las Fuerzas Armadas.

Además, se reafirmó el patrón de persecución política. Una vez, el defensor de derechos humanos Fernando Hamdani fue detenido y exhibido públicamente, lo que vulnera el principio de persecución de inocencia, reconocido por la Constitución y los tratados internacionales firmados y ratificados por Bolivia. El defensor se dedicaba a vigilar y monitorear casos



Se reafirmó el patrón de persecución política. Esta vez, el defensor de derechos humanos Fernando Hamdani fue detenido y exhibido públicamente.